

OBJETIVOS DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DPD

Adquirir los conocimientos necesarios para ejercer como Delegado de Protección de Datos siguiendo el Esquema de Certificación de la Agencia Española de Protección de Datos.

Introducir al alumno a la normativa nacional y europea que determina la protección de datos personales y al contenido del Reglamento Europeo de Protección de Datos y de la nueva Ley de Protección de Datos.

Comprender en qué consisten los principios rectores del RGPD, los derechos de los individuos, la legitimación del tratamiento o las diferentes categorías de tratamiento.

Conocer en qué consiste la figura del Delegado de Protección de Datos, cuáles son sus procedimientos de actuación y qué funciones está obligado a desarrollar.

Dominar las medidas de seguridad, las técnicas de cumplimiento organizativo, conocer las metodologías de análisis y gestión de riesgos.

Tener nociones básicas de ciberseguridad.